



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL  
AYUNTAMIENTO PLENO EL DÍA 20 DE OCTUBRE DE 2010**

En el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial de Peralta de Alcofea, siendo las veinte horas del día veinte de octubre del año dos mil diez se reúne, previa citación cursada al efecto, en sesión ordinaria y primera convocatoria, el Ayuntamiento Pleno bajo la Presidencia de la Alcaldesa, D<sup>a</sup> Obdulia Gracia Alos, y con asistencia de los/as Concejales: D. José Luis Escudero Godé, D. Rubén Bolea Clau, D. José Antonio Foncillas López, D. Eduardo Castillo Guillén, D. Sergio Gambau Gracia y D<sup>a</sup> Marta I. Liesa Solana; que son la totalidad. Asistidos del Secretario José Luis Santaliestra Fierro, quién actúa como fedatario público.

Al comienzo de la sesión se encuentran presentes los 7 miembros que componen la Corporación, constituyendo quórum legal para la validez de los acuerdos que se van a proponer. La Sra. Alcaldesa propone incluir por urgencia en el punto 7 del Orden del día "otros asuntos de urgencia, si los hubiere" el de "solicitud de admisión como socio de la Caja Rural Aragonesa y de los Pirineos"; propuesta que se aprobó por unanimidad.

Seguidamente se pasa al conocimiento y resolución de los asuntos previstos en esta sesión.

**1.- APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LA SESIONES ANTERIORES.-**

La Sra. Alcaldesa pregunta si hay alguna observación al acta de la sesión anterior ordinaria celebrada el 19 de julio de 2010, manifestando su conformidad los miembros del grupo popular de los que asistieron tres, y manifestando Sergio Gambau en nombre del grupo socialista que ellos no están de acuerdo con la redacción, tras lo cual el secretario les informa de cometer una equivocación por no haber considerado ni la corrección que en su día se les remitió ni su voto favorable a la casi totalidad de los puntos de la sesión de 19 de julio de la que ahora se trata, y pese a lo cual se ratifican en su manifestación. El acta en borrador resulta aprobada.

**2.- CONOCIMIENTO DE LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA DE LA 1ª PARTE DEL PABELLÓN DE DEPORTES.-**

La Alcaldesa da conocimiento del expediente de contratación instruido, dando cuenta de las ofertas presentadas por las empresas: Tornos Construcciones y C. y Construcciones Jesús Tornos, el acuerdo de consulta al Arquitecto Director de la Mesa de Contratación celebrada el 11 de octubre de 2010, dando lectura al Informe de dicho Arquitecto que expresa la no definición concreta y que no ha lugar a las actuaciones previas que aduce Jesús Tornos, por cuanto ha resuelto la adjudicación a favor de Tornos Construcciones y Contratas S.L. por el presupuesto aprobado para esta actuación.

Sergio Gambau reitera como ya hiciera retirándose de la Mesa de Contratación que no está conforme con el procedimiento seguido por que la Memoria Valorada que se licitaba no tenía nada que ver con la aprobada en Pleno, contestando la Sra. Alcaldesa que acordó con el Arquitecto el cambio de emplazamiento para aprovechar el frontón existente como plataforma para el futuro Pabellón, economizándose mucho el proyecto general, pudiendo atender al compromiso adquirido en el Convenio de 45.000 euros con la D.G.A. para los años 2010 y 2011, y resolviendo una fuerte demanda de acondicionamiento de la pista polideportiva del frontón, decisiones que están dentro de sus competencias legales, por cuanto ni el cambio de emplazamiento ni la reducción de costes del proyecto general son ilegales ni menoscaban la satisfacción del interés social y general en esta materia.

El Pleno queda enterado, haciéndose constar la disconformidad del grupo socialista.

**3.- APROBACIÓN DE LA INICIACIÓN DE UN CONCIERTO PARA PROMOVER UNA RESIDENCIA DE MAYORES.-**

La Sra. Alcaldesa da conocimiento de la fuerte demanda e inquietud generalizadas en el municipio para lograr tener una RESIDENCIA DE MAYORES. Informa de las gestiones y entrevistas que ha mantenido con la Consejería de Política Territorial de la D.G.A. y otras Administraciones sobre el tema, concluyendo que probabilidades económicas de ayuda por las Administraciones son cero en este momento, salvo la formulación de un convenio con empresa privada. Que ha designado al Arquitecto Sr. Cuello como buen conocedor de la materia por su intervención en la nueva Residencia de los Hermanos de la Cruz Blanca de Huesca y otros en la provincia de Huesca. Se trata de que nos ponga en contacto con empresas que



## AYUNTAMIENTO DE PERALTA DE ALCOFEA

trabajan en este campo, que actualmente son socias de Residencias en funcionamiento en bastantes municipios de la provincia.

La Sra. Alcaldesa concluye proponiendo que el Ayuntamiento ponga a disposición el terreno municipal de 8.000 m2. frente a Laborda para el concierto o la operación que se acuerde más conveniente para este proyecto. Resume la proposición en los siguientes pasos:

1. Contacto con empresas, para que realicen el estudio correspondiente con todo detalle.
2. Realización de una encuesta vecinal para tener un conocimiento exacto del compromiso de los vecinos con el proyecto.
3. Decidir la fórmula del concierto, bien fundacional, bien societario, o el que sea más viable, seguro y eficaz.

Sometida la propuesta a votación, es aprobada por unanimidad.

#### **4.- APROBACIÓN DE LA CONGELACIÓN DE LOS IMPUESTOS Y TASAS MUNICIPALES PARA EL EJERCICIO 2011.-**

La Sra. Alcaldesa da conocimiento de la proposición de congelar los tipos impositivos y tarifas de los impuestos y tasas municipales para el próximo ejercicio 2011, recordando que el presente 2010 solo se subió la tasa por vados, dando facilidades a los vecinos ante una situación de crisis económica importante que todavía perdura y esperando nos podamos empezar a recuperar.

Sometida la propuesta a votación, es aprobada por unanimidad.

#### **5.- CONOCIMIENTO DE LAS RESOLUCIONES DE LA ALCALDIA DESDE LA SESIÓN ORDINARIA ANTERIOR.-**

La Sra. Alcaldesa da conocimiento de las resoluciones que ha adoptado en el ejercicio de sus funciones desde la sesión ordinaria anterior, de las que todos los miembros reciben la siguiente relación que ha estado a su disposición desde la convocatoria de esta sesión:

57/2010	21-Julio	Autorización a J.L.López a deyección purines excepcional.
58/2010	09-Agosto	Autorización a L.Puyuelo a deyección purines excepcional..
59/2010	13-Agosto	Autorización Pablo de Silva de los Santos para Caseta Tiro Fiestas.
60/2010	25-Agosto	Licencia obras retejado y pequeños arreglos a C. Allué en Peralta.
61/2010	31-Agosto	Licencia obras reformas interiores para F. Calvo en El Tormillo.
62/2010	9-Septbre.	Cuenta recaudación liquidaciones 2º trim. 2010 Impuesto Vehículos.
63/2010	9-Septbre.	Censo Impuesto Actividades Económicas 2010.
64/2010	9-Septbre.	Licencia legalización perrera familiar para la Caza a F. Borbón.
65/2010	9-Septbre.	Licencia legalización perrera familiar para la Caza a A. Borbón.
66/2010	9-Septbre.	Licencia legalización perrera familiar para la Caza a D. Borbón.
67/2010	13-Septbre.	Licencia apertura Papelería y otros a MC. Suelves en Peralta.
68/2010	13-Septbre.	Licencia obras para cubierta de trastero a JM Jaime en Peralta.
69/2010	13-Septbre.	Licencia obras rehabilit. Cubierta y fachada a JF. Allué en El Tormillo
70/2010	16-Septbre.	Autorización a Allué e Hijos para un estercolero en El Tormillo.
71/2010	20-Septbre.	Licencia obras para porche garaje 45 m2. a S.Trallero en Lagunarrota.
72/2010	24-Septbre.	Adjudicación Contrato Obra Centro Socio Cultural en Lagunarrota.
73/2010	29-Septbre.	Adjudicación Contrato Obras Reforma Oficinas a Tornos C.C.
74/2010	01-October	Censo del I.B.I. Rústica 2010.
75/2010	04-October	Cuenta recaudación liquidaciones I.B.I. 1º trimestre 2010.
76/2010	04-October	Licencia obras suministro eléctrico a Viviendas Era Naval a Endesa.
77/2010	05-October	Informe favorable ampliación Granja Vacuno de I. Tricas en Peralta.
78/2010	06-October	Cuenta recaudación en voluntaria del Impuesto Vehículos 2010.
79/2010	14-October	Adjudicar Contrato de Cuidadora Comedor Escolar a M.I. Cambra.
80/2010	18-October	Licencia obras Ref.Cubierta 2 vvdas. A F.Colías-E.Solano El Tormillo
81/2010	18-October	Convocatoria Sesión ordinaria del Pleno día 20 de Octubre de 2010.

El Pleno queda enterado.



**6.- CONOCIMIENTO DE OTROS ASUNTOS DE DESPACHO DE LA ALCALDÍA.-**

1. **Comedor Escolar.** En primer lugar, la Alcaldesa informa de la contratación laboral de M.I. Cambra como cuidadora, después de un procedimiento al que concurrieron tres candidatas, por el precio de 12 euros por 1,5 h. y día de trabajo, y de la puesta en marcha del servicio el día 14 de octubre de 2010.
2. **Obras en las Oficinas Municipales.** En segundo lugar, la Alcaldesa informa de las obras que se están realizando a buen ritmo, para las que se ha recibido la aprobación de una subvención de 30.000 euros por el Departamento de Política Territorial del Gobierno de Aragón, y otra de 5.000 euros de la Diputación Provincial de Huesca para el mobiliario. También informa que la Diputación de Huesca ha concedido otras subvenciones: 2.170 euros para dotaciones de la biblioteca, 1.860 euros para equipamiento informático y mobiliario.
3. **Obras de la 2ª fase de la Fábrica de Aceite.** En tercer lugar, la Alcaldesa informa que se ha confirmado la aprobación de la 2ª fase de la Fábrica de Aceite por el programa de Promoción de Iniciativas Locales de la Diputación Provincial de Huesca, mediante Decreto de 19 de julio con una subvención de 37.200 euros. Y da cuenta de las actuaciones previstas en esta 2ª fase.
4. **Subvención del CEDER SOMONTANO para la Rehabilitación de la antigua hospedería de Santiago en El Tormillo.** En cuarto lugar, la Alcaldesa informa que ha sido aprobada una subvención de 89.125 euros para las obras de Rehabilitación de la antigua hospedería de Santiago en El Tormillo, cuya contratación se ha adjudicado a Construcciones Jesús Tornos, habiéndose firmado el acta de comprobación del replanteo el día 13 de octubre
5. **Obras de Piscinas Municipales 1ª fase (vasos y depuradora) en El Tormillo.** En quinto lugar, la Sra. Alcaldesa informa que se han iniciado las obras de las Piscinas en El Tormillo a cargo de la empresa contratista Fernando Borbón Construcciones.
6. **Invitación a toda la Corporación a la Concentración organizada el 7 de noviembre para la reclamación de la devolución de los bienes del patrimonio aragonés emigrados a Lérida.** En último lugar, la Sra. Alcaldesa informa de la organización de una concentración en Zaragoza el próximo 7 de noviembre de 2010 a las 12 h. en la Plaza del Pilar, juntamente con los Ayuntamientos de Berbegal y de Villanueva de Sigena, con el precio de 9 euros del bus y de 15 euros más quién quiera participar en la comida. La salida será desde el Ayuntamiento el mismo día a las 9 h. El objetivo es un acto reivindicativo de la devolución de los bienes del patrimonio aragonés emigrados a Lérida, en cumplimiento de las sentencias de la Máxima Autoridad Judicial de la Iglesia Católica, simultáneamente a la visita del Papa a Barcelona para la consagración del templo de la Sagrada Familia. Comunica que se han adherida muchas personas, entidades, asociaciones, partidos políticos, etc. e invita a toda la Corporación a participar en dicha concentración.

**7.-SOLICITUD DE ADMISIÓN COMO SOCIO DE LA CAJA RURAL ARAGONESA Y DE LOS PIRINEOS.-**

La Sra. Alcaldesa informa de las conversaciones mantenidas con el representante de la Caja Rural Aragonesa y de los Pirineos, en el sentido de solicitar este Ayuntamiento ser admitido como socio de dicha entidad, al igual que han ido haciendo otros muchos clientes del municipio, mediante la adquisición de una participación de la entidad. Y propone que se apruebe la solicitud de este Ayuntamiento de admisión como socio de la Caja Rural Aragonesa y de los Pirineos.

Sometida la propuesta a votación, es aprobada por 4 votos a favor y 1 en contra del grupo popular, y 2 abstenciones del grupo socialista.

**8.- RUEGOS Y PREGUNTAS.-**

Abierto el turno de ruegos y preguntas por la Sra. Alcaldesa, se formularon los siguientes:

Eduardo Castillo, pregunta por las servidumbres aéreas propuestas por Aena por el Aeropuerto de Monflorite en cuanto pueden afectar a los proyectos eólicos en el municipio, y tras la deliberación del asunto la Alcaldesa propone presentar una alegación en la que se acompañen los planos de dichos proyectos eólicos para que no se vean subrogados por las servidumbres aéreas, que se aprueba por unanimidad. También pide la instalación de espejos en determinados cruces peligrosos en Lagunarrotta y resto de las localidades del municipio.

Sergio Gambau, ruega se ponga un aparcabici en las escuelas y una estantería en la escuela infantil, la Alcaldesa manifiesta que ya mantiene contacto directo con las profesoras para las necesidades



## AYUNTAMIENTO DE PERALTA DE ALCOFEA

concretas que se van produciendo y, en caso de ser procedentes, se irán satisfaciendo. Pregunta por el contrato de los trabajadores en convenio con el INAEM, informándosele que son 4 meses hasta el 22 de octubre, pero que se ha renovado por un mes más a cargo del Ayuntamiento a uno de ellos para los trabajos de la poda, economizando el coste del mismo si se contrata a una empresa; también pregunta por la cédula de habitabilidad del vestuario de fútbol puesto que estuvo alojado uno de los trabajadores allí, manifestando que no se debió darle ese alojamiento sino que se hubiera ido a vivir a Barbastro si aquí no tenía vivienda o que hubiese dejado el trabajo, contestando la Alcaldesa que lo hizo por caridad, replicando el Sr. Gambau que al contratar trabajadores se tenga en cuenta que disponen de un alojamiento digno. Pregunta cómo se licita una obra, la de la 1ª parte del Pabellón de Deportes, con una Memoria que no había sido aprobada en Pleno, contestando la Alcaldesa que el proyecto inicial ascendía a 750.000 euros, y el nuevo planteamiento acordado con el Arquitecto, del que no había dado cuenta aún a la Corporación, se reduce a unos 560.000 euros, decidiendo aprovechar el frontón existente de propiedad municipal para convertirlo en el futuro Pabellón de Deportes, manteniéndose su misma utilidad en ese sentido que hasta ahora, con un notable ahorro de costes, y que el convenio con la DGA de 45.000 euros para los años 2010 y 2011 se va a desarrollar en la 1ª parte que será el acondicionamiento del pavimento y otras pequeñas actuaciones para no perder la subvención concedida; por cuanto que el cambio de emplazamiento está justificado y que no requería legalmente un nuevo acuerdo plenario.

Y no habiendo más puntos en el Orden del Día, siendo las veintiuna horas y diez minutos, por la Sra. Alcaldesa se levanta la sesión en el lugar y fecha indicados, extendiéndose la presente acta, de la que yo, como secretario, doy fe.

Vº Bº LA ALCALDESA,

EL SECRETARIO,